VI.

La historia en España en los siglos XVI y XVII.—Ambrosio de Morales y Mariana.—Por qué no eran impugnados los falsos cronicones.—Lupian Zapata.—*Cronicón de Hauberto Hispalense.*—*Martirologio de san Gregorio Bético.*—*Episcopologios de las iglesias de España.*—*Walabonso Merio*, continuador de Hauberto.—Fray Gregorio de Argaiz.—Los falsos cronicones comienzan á ser combatidos.—El doctor Juan de Aguas y fray Hermenegildo de San Pablo.—Don Nicolas Antonio.—El Marqués de Agrópoli.—Cuestion de san Hieroteo.—Pellicer de Ossau.—*Cronicón de don Servando.*—Fray Alonso Vazquez.—Roig y Yalpi.—*Cronicón de Liberato.*—Cuestion de la patria de san Lorenzo.—*Escritos de Donato Servitano.*—Publícase la *Bibliotheca Vetus* de don Nicolas Antonio.

La historia política de la nacion, que hasta ahora ha aparecido en segundo término tras de la eclesiástica y religiosa, va á igualar á éstas en importancia en los futuros cronicones. Gracias á Annio de Viterbo, que tan viva luz habia derramado sobre nuestras edades primitivas, todo español podia leer en Florian de Ocampo la historia de su patria desde la creacion del mundo. Escribiendo Annio en la época de la constitucion de las grandes monarquías, ésta no podia ménos de ser la forma de gobierno de aquellas sociedades desconocidas, y hecha ya y acreditada así la historia, habia que aceptarla, pues ó se dejaba un inmenso vacío, ó se recurria á inventar nuevas fábulas, y fábulas por fábulas, más valian las ya re-

cibidas y arraigadas. Así Garibay tomó resueltamente su partido de seguir la corriente; Zurita, más serio y concienzudo, comenzó en la invasion sarracénica, y Ambrosio de Morales se felicitaba de que Ocampo le hubiese dejado la historia sacada á puerto de claridad. Morales es el verdadero padre de nuestra historia; él fué el primero á proclamar que habia que estudiarla en los monumentos originales, y uniendo el ejemplo al precepto, emprendió un viaje literario por iglesias y monasterios, como en el siglo pasado los jesuitas franceses Marténe y Durand, y á imitacion suya nuestro Villanueva; él se entregó á las más perseverantes investigaciones é hizo pedir relacion á todos los pueblos de la monarquía de cuanto podia interesar á la historia y á las costumbres. La crítica histórica toma bajo su pluma un vuelo inesperado. No es esto decir que en la crítica de los documentos se haya elevado á buscar en los textos, en el estilo, en las nociones que forman el horizonte intelectual del escritor, en las indicaciones que se le escapan, noticias sobre el autor, la época ó el fin de la obra; ni que, como los críticos alemanes de nuestros dias, interprete de tal modo un documento, que en él se halle la psicología de un alma, frecuentemente la de un siglo, algunas veces la de una raza; ni que en la crítica de los hechos se proponga por la comparacion de los datos, por el exámen de la verosimilitud y del contexto de las

relaciones, determinar el grado de confianza que éstas merecen, y separar en ellas la verdad de la ficcion; pero se atreve á pesar el valor de los testimonios antiguos, á discutir su autenticidad, y sobre todo se adhiere á los textos, á las inscripciones, á los códices, á los monumentos, que publica, analiza y comenta. El pagar tributo á muchas de las preocupaciones dominantes, y el contemporizar por estado con otras, no le libró de que se le acusara de que trataba de desacreditar las historias; acusacion fundada, aunque tal no era su objeto, y de que él se dolia y se esforzaba por justificarse. Todo esto necesita Morales para que se le perdone el afan con que procuraba que se raspasen los adornos é inscripciones de las aras y piedras tumulares que encontraba sirviendo de altares ó aplicadas á usos religiosos.

Por patriotismo tomó Mariana la pluma, que la ancianidad dejaba escapar de manos de Ambrosio de Morales. Mariana, en cualidades de historiador no inferior á ninguno, sagaz observador de las cosas y de los hombres, de sentido recto, versado en los negocios y poseyendo el fuego que engendra la elocuencia, maestro en el arte de retratar los personajes históricos con toque firme y sólido, y en el de narrar con frase sencilla, clara, precisa, fácil y con esa felicidad de expresion que constituye el sello de la originalidad, emprendió escribir la historia general

de España, primero en latin, para gente docta, y despues en castellano, para la vulgar. Aunque Mariana entendia que de diferente manera hay que escribir la historia para los doctos y para el vulgo, y así se propuso hacerlo, sistema que pudiera añadirse á los varios que se citan de escribir la historia, entre las versiones de la suya no hay la diferencia que tan opuestos fines lleva á suponer. Hace sus reservas, diciendo más de una vez como Quinto Curcio, «traslado más que creo»; deja adivinar al lector inteligente opiniones que no sería conveniente manifestar á las claras; admite la tradicion siempre que la encuentra establecida, hasta el punto de incomodarse con los que disputan la venida de Santiago porque alteraban la devocion del pueblo; rechaza unos cuantos reyes fabulosos y acepta los demas, y era concesion bastante á la crítica para lo que conllevaban los tiempos, en que no se toleraba historia que no arrancase por lo menos de Noé; trata con desprecio á Beroso, y se apoya en los cronicones de Dextro, Máximo, Luitprando y Julian Perez, si bien ordinariamente los cita como en descargo de responsabilidad. Ni podia hacer Mariana otra cosa. ¿Desecharia los cronicones? ¿se emboscaria en la enmarañada selva de nuestras crónicas, armado de segur y podadera? Triste destino habria tenido su obra; un grito de reprobacion la habria saludado, y nuevos disgustos, sobre los que ya le ocasionaba la

independencia de su carácter, habrian venido sobre él, aumentando el sentimiento de desvío con que le miraba su misma Compañía, para quien por aquella causa habia venido á ser un socio molesto. Él habia eludido informar sobre los plomos de Granada, probablemente por no ponerse en contradiccion con sus consocios de aquella ciudad, que apoyaban al arzobispo y se plegaban al entusiasmo popular. Transigió, pues, con las ideas recibidas, y de esta transaccion resultó la historia más nacional que tenga ninguna literatura, más española que es romana la de Tito Livio, la más verdadera que hasta ahora poseemos; verdadera, no en el sentido de exacta, sino en el de reproduccion fiel de los sentimientos, de las pasiones, de las creencias, de los instintos, de los amores y de los odios que marcan enérgicamente en la historia del mundo la individualidad de nuestra nacion; todo ello esmaltado de un estilo encantador que le asegura duracion eterna, como á las momias egipcias las fajas embalsamadas que las envuelven.

Morales y Mariana fueron excepciones; se les olvidaba cuando no se les injuriaba; la historia siguió escribiéndose en la manera de Ocampo y Garibay. La vanidad nobiliaria de las familias pasó á las ciudades, y todas quisieron tener historia particular, porque sobre la general bastaban los conocimientos que suministraban los enchiridiones y repertorios de los tiempos, los valerios y mares de historias.

Pero, por más que se amplificaban, comentaban y torturaban los datos que se poseian, rara vez pasaban de la época romana, si es que allá llegaban, y las vanidades locales pidiendo noticias de mucha más remota antigüedad, nuevos falsarios se aprestaron á satisfacerlas.

No intimidaba ni retraia á los autores de nuevas invenciones la oposicion que se hacia á las puestas en circulacion. Esta oposicion era subterránea y no osaba salir á la superficie. De entre los prelados, solo don Fray Isidoro Aliaga, arzobispo de Valencia, se habia atrevido á decir que eran falsos los cronicones, y eso en carta particular al papa Gregorio XV; don Melchor de la Serna, canónigo de Sevilla, preparaba reservadamente una impugnacion, que no llegó á terminar; los más osados navegaban entre dos aguas, esto es, dejaban asomar la duda, pero sin pronunciarse terminantemente en contra. Realmente la popularidad de los cronicones era incontrastable, y no se podia ir contra ellos sin exponerse á perjuicios, molestias y sinsabores[1].

[1] Para dar idea de hasta qué punto arredraba el impugnar los cronicones, vamos á producir algunos testimonios de escritores de la época:

«No habia de ser yo el que echasse mano de la pluma para emprender esta hazaña, porque los instrumentos flacos arriesgan el suceso de las grandes empresas. Otros muchos pudieron ofrecerse á este duelo, y algunos dellos tentaron sus fuerzas, y probaron los hombros (como aconseja Horacio) en su retiro, ha-

Francisco de Rioja, inquisidor, poeta melifluo y filósofo, habia sido en su primera juventud partidario

ciendo todas aquellas prevenciones para él, que hombres cuerdos y celosos debieran. Pero desbaratólas algun mal genio ó espíritu que en favor de la mentira se introdujo á hacer en secreto su causa, representando á los que via mas resueltos y mejor instruidos, algunas razones de conveniencia propia, que les hizo abandonar la pública, ó al menos tratar este negocio con la lentitud que acostumbramos los ajenos ó los comunes. Habiase puesto de la parte de lo falso indiscretamente la piedad y el celo, y á su favor casi todo el pueblo de los que pretenden tener voto en semejantes resoluciones. Los que oyen y no juzgan seguian á los mas, y todos servian de número, y crecian voces y lenguas al aplauso. Ya estaba la mentira en lugar tan alto, que con mucha dificultad podia determinarse si era semblante nativo ó máscara superficial lo que mostraba. Fuerzas comunes, al parecer, no bastaban para subir allá á quitarla el velo con que tantos voluntariamente se vendaban los ojos. No fué mucho, pues, que el peligro de tan ardua empresa encogiesse los ánimos de los que mas se habian empeñado en intentarla. Este recelo, ó fuessen otras causas, embarazaron las plumas que se habian dedicado, ó pudieran dedicarse, á batallar esta contienda..... Nació este parto monstruoso casi con el siglo que va corriendo; introdújose en los principios al crédito de algunos, sin passar al de la estampa. Despues que apareció en ella, son tantos los que le siguen y aprueban, que, al contrario, son señalados con el dedo, y aun notados de mal afectos los que no lo hacen. Oyense en las acciones mas graves y religiosas los nombres destos nuevos autores con la estimacion y aplauso que pudieran los de aquellos primeros Padres de la verdadera historia sagrada. Celébrase con ponderaciones exquisitas la felicidad de los tiempos que merecieron esta invencion, teniendo por estériles y infelices los que no la alcanzaron..... Nacen cada dia libros sin número de historias de ciudades, de iglesias, de religiones, de reinos, en que no se lee casi otra cosa que orígenes fabulosos, apóstoles y predicadores de la fe supuestos,

de ellos, y con su apoyo habia escrito en defensa de la Inmaculada; vino despues á la córte, ensanchó el

mártires traidos de tierras muy distantes, á ennoblecer falsamente la tierra que no tuvieron por madre; antigüedades mal inventadas ó ridículas; que si los limpiasen destas fábulas, quedarian ceñidos á muy pocas hojas. No ai lugar en España, por corto y obscuro que sea, que ya no piense en hacer propia historia con los materiales que halla en esta mina recien descubierta, y copiosísima, de extrañezas y novedades. Con el número de escritores y libros, que todos leen, y no todos con la reserva y juicio que devieran, se va esforzando deste modo el crédito de estos autores, que en pocos años podria parecer impiedad, y argüirse como tal, el contradecirlos.....» (D. Nic. Antonio, *Censura de historias fabulosas*, lib. I.)

«El padre Bollando tiene bien reconocido, y á mí me lo ha escrito, que este autor (Dextro), y los demas que le acompañan, padecen mucha nota en su crédito, y siempre que se encuentra con estas novedades prodigiosas, ó por mejor decir, fabulosas, dice su parecer, aunque en sus *Prólogos* deja advertido que sobre quitar ó dar la fe á Dextro, que merece un escritor de tanto nombre y ancianidad, no quiere entrar en contienda con la nacion española; juzgando por los libros que ha visto nuestros, que no ai en España quien no se postre y hinque la rodilla á este ídolo falso. Yo procuré desengañarle de esta credulidad en una carta que le escriví el año passado de 1657, y en su respuesta me confirmó ser el suyo este mismo sentir, que tiene insinuado en sus escritos.....» (*Id.* lib., IV.)

Tampoco debia querer entrar en contienda con la nacion española el tribunal de la Rota romana, á juzgar por los términos anodinos que empleaba sobre el crédito que merecia Dextro en una de las más solemnes decisiones á que dió lugar el famoso pleito que ante él seguian con perseverancia aragonesa el Pilar y la Seo:

«Quam quidem historiam et antiquissimam indubitatamque, apud hispanos traditionem latè prosequuntur gravissimi scripto-

trato de gentes y el horizonte de conocimientos, varió de dictámen é hizo todo lo posible por borrar

res, nempé quo ad mirificam ecclesiæ constructionem auctor chronici omnimodæ historiæ quæ a pluribus Flavio Lucio Dextro adscribitur anno Dom. 37.....

»Non obstat..... primò, quia dempta *Flavii Lucii Dexteri historia*, quam ementitiam esse contendit Gabriel. Pennot..... prout plures alii etiam dubitarunt: sublatoque M. Maximi epigrammate, quod ex sola Bivarii relatione deducitur: remanet *Petrus Antonius Beuter*.....

»Sed quicquid sit de *Dextri historia*, necnon M. Maximi epigrammate, quorum fidem suos apud auctores citra quodcumque approbationis, vel reprobationis judicium Domini reliquerunt.....»

De la situacion difícil en que este estado de cosas colocaba á los hombres doctos que no admitian los cronicones cuando tenian que debatir alguna cuestion con ellos relacionada, se va á ver un ejemplo: Vazquez Siruela, aunque como canónigo del Sacromonte, ántes de ser racionero de la catedral de Sevilla, habia tenido que defender los libros plúmbeos, tenía sobre los cronicones la misma opinion que su íntimo amigo don Nicolas Antonio. Encargado por el cardenal arzobispo de su iglesia, á quien debia la racion que disfrutaba, de examinar los oficios que se habian compuesto para los santos que aquel arzobispado debia principalmente á los cronicones, no podia eludir hacerse cargo de éstos. Acrecia la dificultad el haberle precedido en tratar de este asunto de los rezados, el jesuita Quintanadueñas, sectario de los cronicones, y don Martin Anaya Maldonado, que les era contrario; arrojo que le habia traido hartos disgustos. Véase cómo Siruela creyó que habia acertado á salir de su empeño: «Hemos tocado el nombre de un autor (Dextro), que á cada paso hemos de encontrar en el discurso de estos apuntamientos; y porque de una vez traguemos el escrúpulo que algunos hacen de su testimonio, explicaré aquí la opinion que conmigo tiene, y las cautelas con que lo voy citando. Mucho han sudado varones doctísimos en abonar su crédito, que pues anda en manos de todos, excusado estoy de

hasta la memoria de la existencia de tal escrito, de que no tendriamos noticia sin la intemperancia de

repetillo. No es mi condicion trasladar discursos ajenos. Solo digo que sin hacer reparo en estos defensorios, no cesan de llover censuras en diferentes partes de Europa, Italia, Francia, Alemania, Sicilia, Inglaterra, juzgándolo unos por meramente fabuloso, y obra contrahecha de pocos años á esta parte; y los que con mas benignidad lo tratan por corrompidísimo, y que apénas retiene algun color ó línea del legítimo Flavio Dextro. A Pennoto y Radero, que contra él estrenaron las plumas, respondió Bivar, y despues han salido tantos mal afectos, que parece contagio que se pega de unos á otros..... Por lo sospechoso y acedo de estos juicios contra Flavio Dextro, se conocerá la fortuna que su crédito corre fuera de España; y aun dentro de ella no es tanta la severidad, que no tenga muchos contrarios públicos y encubiertos, quizá mas importunos y maliciosos que los extranjeros. Será, pues, cordura mientras su autoridad anduviere ansi fluctuando entre estas olas de sospechas y siniestros juicios, recatarse de su testimonio, y pudiendo excusallo, abstenerse de todo punto. No negaré que la mayor parte, ó sin bastante informacion, ó con precipicio se alargan mas de lo que conviene, pasando los límites de la modestia y de la equidad, contra quien pudiéramos oponer tanta y mayor copia de varones eruditísimos, ansi naturales destos reinos, como de otras naciones, que han dado el voto por Flavio Dextro. Mas este es de los casos en que la aprehension desacredita poco menos que la verdad, y los recelos producidos de una mala voz, como la espina que ha criado materia, siempre están latiendo en los ánimos. En Roma se experimentó, no ha muchos meses, quanto se ha hecho de lugar esta mala opinion de Fl. Dextro, pues hubo quien solicitase vivamente poner su nombre y libro en la quenta de los apócrifos. Impidiose por cosa nunca oida, ni platicada con los autores de peor nota, desde la edad del papa Gelasio. Pero haberlo intentado, basta por indicio de la estimacion que hacen de él, y á qué predicamento lo reducen. Quisiera yo mucho por estas causas, aunque tengo de él di-

citas de Tamayo de Várgas y sin el hallazgo de un borrador de memorial, á nombre de Rioja, exten-

ferente opinion, que estos oficios de nuestros santos sevillanos en nada dependiesen de su autoridad, ó lo menos que fuese posible se arrimasen á ella.....» Toda esta diplomacia empleaba Vazquez Siruela para no desagradar á los partidarios de los cronicones, lo cual no debió conseguir, porque su libro no se imprimió.

Los temores de don Nicolas Antonio, de que habia de llegar dia en que se tendria por impiedad impugnar los cronicones, se vieron realizados más pronto tal vez de lo que él pensaba. El padre fray Jerónimo de San Joséf, cronista general de los carmelitas descalzos, á quien ya conocemos por cierta noticia que dió á Tamayo de Salazar de unas conchas nacidas junto al Pilar de la Vírgen, escribia á Uztarroz desde Huesca en 4 de Febrero de 1651, lo que sigue: «..... que bien hizo v. m. en no aprobar ese libro de la metropolitana contra el Pilar! ¡Donde las dos cosas mas gloriosas de España, que son la sacratissima capilla y Lucio Dextro nos las impugna. Cierto, señor, que potestad superior avia de poner en esto la mano y enfrenar tan apasionada temeridad..... Pues ¡qué mas puede hacer la invidia y emulacion de Francia y otras provincias enemigas contra España!.... no se como ai paciencia en los naturales aragoneses, y menos en los zaragozanos, para tolerarlo. Bien me parece á mi que el señor Virei tan pio y devoto de la Virgen, no consentirá tal..... Pero, señor mio, confiésole que en parte me he holgado de ese acometimiento; porque abran los ojos esos señores del Pilar, y miren en qué manos y á qué nombre fian su historia y defensa. Y me he yañado (como dizen) en agua rosada, de lo que v. m. me escribe que fué quatro veces el P.or del Pilar á ver á v. m. Sabrán aora á quien debian grangear, i rogar mui de rodillas, etc.....»

Fray Juan de la Puente publicó en 1612 el primer tomo de los tres de que iba á constar su obra *La conveniencia de las dos monarquías*, y en él prometia decir en el siguiente lo que pensaba del Dextro. Juzgóle desfavorablemente, y la censura no autorizó la impresion del segundo tomo, quedando cortada la obra, pues

dido por ajena mano y rehecho por la suya, eliminando este mérito que se alegaba[1]. Yo creo que el

Puente nunca quiso acceder á modificar su juicio sobre el tal cronicon, que era la condicion que le imponian para permitir que publicara el libro.

1 De la obra de Rioja titulada *Ilephonso* ó *Tratado de la Concepccion* no ha quedado más noticia que la cita que de ella hace Tamayo de Vargas en las *Novedades antiguas*. Tanto fué el cuidado que puso el autor en que desapareciera. No obstante, he encontrado, encuadernadas al final de un ejemplar del *Memorial ajustado de los fundamentos incontrastables por la Inmaculada Concepcion de la Vírgen María Señora Nuestra*, del padre Andres Mendo, rector de los jesuitas de Oviedo, opúsculo de veinte hojas en fólio, impreso, segun las aprobacionse, en 1651, dos hojas manuscritas, con el siguiente epígrafe: *A la Junta de Madrid en el misterio de la Immaculada Concepcion de Nuestra Señora, Don Fransisco* (*sic*) *de Rioja;* fragmentos sin duda de la obra perdida, que no deja sentir su desaparicion. Fruto no maduro de juventud temprana, disertacion ampulosa de escolar teólogo aprovechado. No llegando á lo historial del dogma, no se halla la alegacion de Dextro. Que Rioja varió de dictámen es indudable, pero su posicion, y demas razones que se indican en el texto y en la precedente nota, le impedian alistarse entre los enemigos declarados de los cronicones. Cuando no creyó comprometerse, porque lo decia bajo el velo del anónimo, bien explícitamente manifestó su parecer: «I Dextro, que apareció estos años atras, es tal, i sabia tan poco quien le fingió, que no le supo aliñar de manera que engañara; solo están de su parte los que no tienen por inconveniente que los lugares en que nacieron se onren con devaneos.» (*Aristarco, ó censura de la proclamacion católica de los catalanes.*) Tan desenfadado juicio no dejó de tener eco. En un tomo de manuscritos de la Biblioteca Nacional, en que hay reunidas copias de los cronicones de Dextro y Máximo, y de notas, escolios y defensas sobre ellos, de letra de Uztarroz, se contiene un trabajo que lleva por epígrafe: «Defensa de los escritos de Flavio Lucio